

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE PANAY
CAPITAN D. RAMON MENDEZONA.

Saldrá el 17 de Setiembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.

Admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 14.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.
Los equipajes se recolectan en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del día anterior, y el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

Vapor BATANGAS.

Saldrá para Daguapan, el día 15 del actual, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Vapor HERMINIA.

Saldrá para Pasacao, Bulan y Gubat, mañana 15 del actual á las cinco de la tarde. Admite carga y pasaje.
Aldecoa y comp.

Vapor LUZON.

Saldrá para Catbalogan y Carigara con escala en Palanoc, el día 17 del actual.
Para carga y pasaje á José Reyes.

Para Iloilo.

El vapor REMUS, saldrá para dicho punto, el sábado 15 del actual, á las siete de la mañana. Para carga y pasaje acúdase á Madled y comp.

Se compran

Acciones de la Sociedad de Lanchones y remolcadores de mercancias. En la Administración de este periódico darán razon.
ph

MÉDICO

C. Lopez-Ora
San Sebastian 1. ph

Hojas de servicios

PARA EMPLEADOS.
Se venden en la Administración de La Oceania Española, Real 2.

EL MINDANAO

8-ESCOLTA-8.

Nueva remesa de las pastas mas finas y frescas que llegan á esta plaza: De Magin Ker, de Barcelona. Cajas de 4 ½ @ con 5 clases. Cajas de 4 ½ @ con 3 clases. De Paul V. E. Augier, de Aix Provence (Francia.) Cajas de 4 ½ @ macarones amarillos. Cajas de 4 ½ @ finos amarillos y blancos. Los detalla á precios baratos al por mayor y menor en

EL MINDANAO

8-ESCOLTA-8
A. M. PABALAN.

PINTURA

BLANCA DE ZINC Y DE COLORES
ACEITE LINAZA
TAYLOR
HAN LLEGADO
unas partidas y se venden en los principales almacenes de efectos navales.

EL FOTOGRAFO ALFONSO LIBAU.

Retrata todos los días incluso los días festivos de la siete de la mañana á las cinco de la tarde con las nuevas tintas carbon inalterables.

Tarjetas de visita media docena sin porcelana desde \$	1-50
" " " la docena " " " " " "	2-50
" " " media " " " " " "	3
" " " la docena " " " " " "	5
" " " Americanas media " " " " " "	1-00
" " " la docena " " " " " "	1-50
" " " media " " " " " "	2-00
" " " la docena " " " " " "	3-00
" " " Tocador " " " " " "	15

Fotografía del Globo, Escolta 9
ALTOS DE LOS CATALANES. ph
Frente á la bajada del puente de España, Manila.

ARROZ FRESCO DE SAIGON

NUEVA REMESA POR EL VAPOR DEUTEROS.
CORRIENTE con 5 p% de palay y SEGUNDA BLANCO grano largo.
Empacado, venden,
SMITH, BELL Y C.a

HACIENDA DE JALA-JALA.

Por disposición de su dueño D. Julio Dailiard se pone en venta dicha Hacienda, enclavada en el distrito de Morong, con 23 kilómetros de playa sobre la Laguna de Bay, perfectamente deslinada y sus títulos de propiedad en regla; fáciles comunicaciones fluviales con Manila siendo su extensión total de 4370 hectáreas; de las cuales existen unas 700 en cultivo, 1500 susceptibles de cultivarse y el resto de terreno montuoso poblado de arbustos, árboles maderables y pastos para una importante ganadería. Tiene buena casa-hacienda de materiales fuertes, cuatro camarines de piedra y hierro galvanizado, tres trapiches de vapor con sus correspondientes hornos y biterías de cañas para beneficio de azúcar; una sierra de vapor; un portador Decauville de 4 kilómetros de vías; 60 vagones; ganado vacuno y caballar abundante, etc. etc. Su valor total según tasación pericial es de \$244,878-95 fuertes.

En la Notaría pública del licenciado D. Francisco Hernandez y Fajarnés, plaza de Moraga 5, en cuyo estudio se hallan de manifiesto los planos de la Hacienda y memoria descriptiva, se admitirán proposiciones por escrito hasta el 1.º de Octubre del corriente año, adjudicándose la propiedad á quien ofrezca la suma mas aproximada al tipo en que ha sido avaluada.

UVAS, UVAS, UVAS.

Latas de 2 ½ libras á 4 rs. Tomates enteros, ganga, lata de 2 ½ libras á 3 rs. cuando las latas pasta Tomate de 1 libra valen 2 rs. h

La Castellana

37 Escolta, y 34 S. Fernando.

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Setiembre, tiene 30 días.

Santo del día.

15 SABADO.—San Nicomedes y San Porfirio mártires y la Aparición de Santo Domingo en Soriano.
Jubiléo de 40 horas en Sto. Domingo de Manila.

Santo de mañana.

16 DOMINGO.—Sta. Eufemia virgen y mártir; S. Geminiano, y las Santas Lucía y Sebastiana mártires.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 15 de Setiembre de 1888.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, El Sr. Coronel Teniente Coronel D. José Gramsren.—IMAGINARIA, otro D. Juan García Celada.

HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería 3er capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUZETA, de 6 y ¾ á 8 de la noche, núm. 6.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Comandante Sargento mayor interino, Carlos Agustino.

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

Por el vapor Remus, que saldrá para Iloilo mañana á las seis de la mañana, esta Central remitirá á las diez de la noche del día 14 la correspondencia que haya para dicho punto, Isla de Negros, Antique, Cápiz y Concepcion.

Por el id. Herminia, que saldrá para Pasacao, Bulan y Gubat el mismo día que el anterior á las cinco de la tarde, esta Central remitirá á las tres de la mañana la correspondencia que haya para dichos puntos.

Por el vapor alemán Septima, que saldrá para Hong-kong el mismo día que el anterior á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la mañana la correspondencia que haya para dicho punto y la Mala del Pacifico.

Por el vapor Batangas, que saldrá para Daguapan el 16 del actual á las seis de la mañana, esta Central remitirá á las diez de la noche del día 15 la correspondencia que haya para Zambales (Norte), Pangasinan, Lepanto, Tiagan, Trinidad, Bontoc, Union, Abra y ambos Ilocos.

Manila 14 de Setiembre de 1888.—El jefe de servicio, E. Llamas.

AVISO.

Los individuos que hayan solicitado el exámen para aspirantes de Telégrafos, deberán presentarse á reconocimiento facultativo en la casa núm. 7 de San Juan de Letran el día 17 del actual á las ocho de su mañana, advirtiéndole que de no hacerlo así perderán el derecho á dicho exámen.

Manila 14 de Setiembre de 1888.—El Administrador general, Enrique Asensi.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR
Para Hong-kong y Emuy, v. inglés "Zafiro;" con general.

ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Balayan, pontin "San Ignacio," en 2 días, con azúcar; Chuidian y comp.
De San Pascual, b-gta. "Sta. Filomena," en 86 días, con efectos: Foa-Matao.
De Laguimanoc, pbot. "Amparo," en 6 días con maderas: D. Inocencio.
De Uson, b-gta. "Esperanza," en 11 días, con general: Foa-Matao.
De Concepcion, gta. "San Juan," en 24 días, con efectos: Foa-Matao.
De Calbayog, b-gta. "Mayo," en 3 días, con abacá: J. Reyes.
De Lagoyon, idem "Matilde," en 10 días, con abacá: E. Ojina.
De Batangas, idem "Luisito," en 8 días, con azúcar: á la órden.
De Daet, vapor "Herminia," en 70 horas, con general: Aldecoa y comp.
De Mambajao, vapor "Boinao," en 2 ½ días, con general: E. L. Roxas.
De Candelaria, panco "Rosario (a) Preciosa," en 4 días, con carbon: Vicuya y comp.

SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Lemery, pbot. "Victoria."
Para Romblon, id. "Germanita."
Para Sorsogon, vapor "Camiguin."
Para Balayan, pallebot "N. Socorro."
Para Lemery, idem "Caysasay."
Para Laguimanoc y esc. b-gta. "Julio."
Para Batangas, goleta "San Vicente."
Para Nasugbu, lorchá "Flecha."
Para Tacloban, v. "Ordoñez."
Para Paluan, b-gta. "Jesús."

Manila 15 Setiembre de 1888

AMPLIACIONES

Dando mayor amplitud á nuestras ideas expuestas en notas de ayer á la Memoria presentada al Sr. Ministro de Ultramar, y segun nos dice un suscriptor que es conveniente, á fin de no dejar oscuridad en punto alguno de los que, unidos, constituyen el problema monetario, no es de explicacion lata ni de difícil inteligencia lo que podemos manifestar:

es casi elemental en estas materias. Después del error padecido en 1876, por no llamarle de otro modo, pues las recriminaciones nos disgustan, y pasados dos años sin ponerle enmienda, como pudo haberse hecho, sucedió que se cambió el sistema monetario de Filipinas, excelente, como pocas naciones europeas lo tenían, y cuyo tipo ó *alon*, como dicen los franceses, era el peso de oro, á ley de 875 milésimas y pesando 33 ¹⁵/₁₇ granos, sistema antiguo.

Transcurrido el tiempo y consumiéndose aquella transformación, por la cual ha quedado nacionalizado entre nosotros el peso mejicano de plata, tan abundante en China y otros mercados inmediatos, ocurrió adoptar medidas impropias y tardías con olvido de los principios económicos y de la historia monetaria nacional y general, por los cuales se sabe; que la moneda no se exporta ni se importa, sino que se filtra, sean cuales fueren las disposiciones aduaneras que acerca de ella existan, y razon por la cual, en ningún país se prohíbe la exportación de moneda y mucho menos la importación; que son en vano conminaciones de penas para detenerla, y con mas razon dictadas con carácter reglamentario, porque es sabido que solo el poder legislativo las puede dictar corporales y afectando á bienes de penados, porque las que imponen autoridades administrativas solo pueden ser correctivas, de límites señalados por la ley y cuyo tipo es la multa; y esta es la explicación que tienen las vacilaciones al proceder en frecuentes casos de supuestos *decomisos*, y sucediendo todo eso cuando, en prevision de su necesidad, hay letrados en todas las oficinas, de cuyo consejo no se debe prescindir al deslindar, sea en frente del interés público ó del interés particular, *lo tuyo y lo mio*, segun ellos dan á entender su competencia.

Pero dejemos esto. Entró desde luego en los dos primeros años, del

Podrá el emperador Guillermo II por consejos de su canciller, decir en la próxima proclama á sus súbditos que le calumnia los que le atribuyen intenciones belicosas. Había de ser el joven monarca pacífico como un anacoreta, y no podría con eso abandonar la representación que quizá mal de su grado ostenta.

Por el pronto, sus primeras palabras dirigidas al ejército y á la marina, marcan cierto tono altanero y belicoso que no ha pasado inadvertido en Francia y que contrasta con el que usó desde el primer día de su reinado Federico III.

Los hombres, cuando llegan á las cimas del Estado, no significan solo sus propias personales ideas; encarnan sin saberlo muchas veces las de una gran parte de su pueblo. Federico III fué el símbolo de la paz, y Guillermo II es el símbolo de la fuerza y de cuantos odios contra la libertad, contra la democracia y contra la República francesa palpitan en la sociedad germánica. No está en la voluntad del trono el cambiar el curso de los acontecimientos; podrá acaso contenerlos por breve tiempo, pero al fin ellos hablarán, produciendo el más temeroso conflicto de nuestro siglo.

RECLAMACIONES OBLIGADAS

(De El Globo.)

Uno de los cargos más delicados y que exige mayor suma de discrecion y prudencia, es el que desempeña desde hace tres días el señor marqués de la Vega de Armijo. Las relaciones internacionales de los pueblos han llegado á un grado tal de desconfianza, que cualquiera pretexto, cualquiera inesperado accidente, puede dar ocasion á una tremenda guerra. Con la muerte del emperador Federico y con el advenimiento al trono del imperio alemán de su hijo Guillermo II, han aumentado en todas las naciones los recelos que hasta ahora han existido. Súpónese al joven monarca sediento de gloria, aficionado á las cosas militares y enemigo encarnizado de los pueblos que pueden disputar al imperio su hegemonía en Europa.

Esta suposición, cierta ó infundada, corre en todas partes como moneda corriente. El primer efecto no se ha hecho esperar: en el momento mismo en que entregaba su alma á Dios el desgraciado Federico III y ceñía la corona Guillermo II, surgía en Europa, y singularmente en las naciones á quienes amenaza la lucha, el temor de que el conflicto, que al fin ha de venir, estalle en la hora menos pensada.

La tirantez de relaciones entre Alemania y Francia que ya era grande, ha llegado á ser, por la fatalidad de los hechos, extrema. A la influencia del partido militar en la corte de Berlin, bastante amortiguada mientras vivió Federico III, tiene que seguir, por la naturaleza misma de las cosas, un movimiento de desasosiego é inquietud en París. Los sucesos se corresponden unos con otros, y sería vana quimera pedir á nuestros vecinos que faran en la esperanza de la paz, mientras sospechen que su enemigo histórico está ya dispuesto para la guerra.

140 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA

—Si hubieseis tenido una conciencia, no habríais estado tan satisfecho de vos mismo hace una hora y os pasara lo que en este momento,—replicó el inspector.—Entonces habríais adivinado que todas vuestras faltas, todos vuestros crímenes, no podían quedar impunes, más no vine aquí á poner un curso de moral. Respondeidme con entera franqueza, que es lo mejor que podéis hacer.

El baronet se sentó en una silla, apoyó la cabeza en las manos para recordar mejor lo pasado, y empezó á hablar con tan gran volubilidad, que se podía creer estaba leyendo un libro.

141

MARTA RIDGWAY

XXV

INFLUENCIA FATAL

—Tal vez os parezca muy despreciable hasta cierto punto, y quizás no dejéis de tener razon para ello.

—Hice cosas indignas, y sin embargo, no estoy tan corrompido como podéis imaginároslo. ¡Leon Meredith ha sido el genio malo de mi vida! Juntos nos educamos, y adquirió sobre mí un terrible ascendiente, sin que jamás haya podido explicarme el por qué. Le admití al mismo tiempo que le temí, sin duda porque era más inteligente, diestro y vigoroso que yo. Todas esas cualidades físicas que tanto prestigio tienen entre los niños, Meredith las poseía en alto grado, Meredith siempre tuvo, hasta cuando estuvo en el colegio, afición á gastar mucho, y esa propension que fué en aumento con la edad, causó la pérdida de los dos. Al salir de Westminster nos separamos, él estudió derecho y yo entré en el

142

dola en vuestra cómplice.—dijo:

—Tal vez no queráis creer lo que voy á deciros,—prosiguió diciendo sir Ricardo con ademán suplicante,—pero os juro que no he sabido ni una palabra del papel que Dick Forest adjudicó á Marta. Habíase asociado mi amigo á una sociedad de monederos falsos que necesitaban una persona que se encargase de poner en circulación sus billetes y soberanos, y como Patty tenía aire ingenuo, muy buenos modales y todo en ella inspiraba mucha confianza, era la mujer que les convenía. A Dick le constaba, sin embargo, que yo no me prestaría á ningún acto notoriamente deshonesto, y me hizo creer que iba á fundar una agencia de emigración y que el sitio casa del traperero en Seven Dials, era el sitio donde se imprimían los prospectos. De estos me dió unos cuantos centenares para que los distribuyese en Londres, y me figuré que Marta haría otro tanto por su parte.

—¿Queréis hacerme creer que permitáis á vuestra esposa que pasee el día recorriendo la calle de Londres, sin preguntar á lo que se dedicaba?

—Reconozco que eso puede parecer inverosímil,—respondió suspirando sir Gavenston,—pero Meredith me pidió que no le hiciese ninguna pregunta, y de tal manera había adquirido la costumbre de obedecerle ciegamente, que ni por un momento se me ocurrió la idea de infringir mi recomendación por muy extraña que me pareciese su conducta.

—Más adelante me lo explicaré en cualquier ocasion,—pensé,—dejé que Marta saliese dos días seguidos, y una noche al volver

143

MARTA RIDGWAY

—¿Puedo saber en virtud de qué derecho me interrogáis? La ley inglesa prohíbe hacer preguntas á un acusado.

—Es verdad, mi deber sería ponerlos las esposas y mandar que dos agentes os llevasen á la prevención más inmediata,—contestó Harker con acento glacial,—por eso mismo os previne que era en vuestro interés y no en el mío por lo que quisiera que os defendiérais antes de proceder á vuestra detención.

—Os comprendo, habréis tenido compasion de mi pobre esposa,—replicó sir Ricardo,—pero, ¿cómo arriesgaré á hablar delante de vos, cuando sé que todas mis palabras podrían volverse contra mí ante el tribunal?

—Antes os dije que no repetiría nada,—dijo Harker con acento solemne,—y podéis tener confianza en mi palabra.—A parte de eso, si procedo ahora á vuestra detencion, mañana mismo dimitiré y me marcharé á cualquier parte. La permanencia en Inglaterra será en adelante intolerable para mí.

Sir Ricardo se quedó mirando al inspector al mismo tiempo que se preguntaba si no era víctima de una mixtificación.

—¿Qué sabéis de mí?—replicó.

—Muchas cosas,—dijo Harker con tono despreciativo.—Después de haber conocido á Leon Meredith en el colegio, le convertisteis en el compañero de vuestra vida de aventuras y en cómplice de malas acciones. Después de casaros con una señorita llamada Marta Midway, á la que creísteis rica, la llevasteis de ciudad en ciudad haciéndola tratar con gentes sin oficio ni beneficio y acabasteis por convertirla en instrumento de una compañía de monede-

Administración militar D. Julian Fernandez, D. Emilio Sanz y D. Francisco Martín, para ocupar tres vacantes que existen en la plantilla de dicho cuerpo.

Administración civil.

Por el Gobierno general en funciones de Administración civil fueron autorizadas ayer las siguientes resoluciones:

Autorizando la expedición de títulos de propiedad de marcas a favor de los propietarios de las fábricas de tabacos denominadas "La Coostancia", "El Ciprés", "La Cotta", "La Franqueza", "Bazar de Velasco", "El Entero", "La Manzanilla", "La Extrangería", "La Suerte", "La María de las Mercedes", "La Dulaguera", "El Lucero" y "La Miguela".

Aprobando la tarifa de pasaje para las escalas de la línea de vapores del Sur del Archipiélago, no comprendidas en el pliego de condiciones.

Disponiendo el traslado del médico titular de Lepanto al distrito de Romblon.

Obras públicas.

Concernientes al ramo de Obras públicas fueron autorizadas ayer por el Gobierno general en funciones de Administración civil las siguientes resoluciones:

Aprobando el proyecto de presupuesto importante \$ 827'49 para la construcción de una trega modelo número 14 y una alcantarilla número 24, junto al Hospital de San Fernando de la Pampanga.

Idem la liquidación de las obras de reparación y habitación para escuelas de niños y niñas de San Fernando (Pampanga) importante \$ 191'03.

Id. la id. de las id. de id. de un pontón de fábrica de 660 metros de luz entre México y Santa Ana (Pampanga), importante \$ 307'49.

Id. la liquidación de las obras de la casa gobierno de Buacan para instalar en ellas las oficinas de Hacienda de la misma, importante \$ 1471'8.

Id. el proyecto de presupuesto importante \$ 2417'58 para la reconstrucción de las dos bóvedas del puente de Tiaong, en el barrio de San Matías (Pampanga).

Id. la relación del material que ha de importarse del extranjero con destino al tranvía de vapor de Tondo á Malabon.

Nichos.

Cumplido el tiempo del arrendamiento, van á desocuparse en el Cementerio de Paco los nichos que encierran los restos de los siguientes:

Adultos.—D. Eduardo Ruirler, D. Julian Forta y García, D. Clemente Santiago, D. Santos Sopangco y doña Teresa Ruiz de Molina.

Párvulos.—Manuel Cascarrosa y Arenas, Ricardo Fortea, José Fuentes Künell y Manuel Sedro.

Hospital de S. Juan de Dios.

En la 2a semana de este mes entraron en dicho establecimiento 97 enfermos, 113 se curaron y 16 han muerto, quedando una existencia de 408 enfermos, de los cuales 13 están en la Convalecencia, 36 son chinos, 21 presidiarios y 29 presos de la cárcel de Bilibid.

Limosna.

La recogida durante el mes de Agosto para el Hospital de S. Juan de Dios ascendió á \$ 66'72.

Documentos extraviados.

El Monte de Piedad avisa, que se han extraviado los resguardos tsonarios de empuños de alhajas expedidos á favor de Eulogia Dixon por \$ 1, Juan Barredo por \$ 4, Carlota Manuel por \$ 7, Bernabe Abad por \$ 4 y \$ 35, Clemente Alvarado por \$ 10 y Juan de la Cruz por 20 pesos.

Es cosa que llama la atención la frecuencia de pérdidas de esta clase. Se conoce que los indígenas no usan bolsillo y son pocos los que en sus crisis tienen muebles con cerradura. Por no tenerla, ni las puertas. Es lo que se llama vida pública.

Llamado.

El Tribunal de Cuentas, llama á don Antonio Márquez Alcocer.

Carabaos.

La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento avisa, que en el tribunal de Sampaloc se hallan depositados 3 carabaos cogidos sueltos en la vía pública.

Correos.

Cartas en lista por desconocerse sus destinatarios.

De la Península.
D. Demetrio Cabrera Marrera, don Eduardo García, D. R. Quiroz, D. Pio Emilio de Pazos, D. Eduardo García Pérez, D. Mariano Blanco.

Del Extranjero.
D. Miguel Rueda, Harry Streiff, Luis Sampayo, D. José Benito Fortes, Charles Davis, Government Medical.

Del Interior.
D. Agapito Sapitolo, D. Mariano Barrios, D. Pedro Martínez, doña Pilar Morillo, D. Antonio Saes, doña Perfecta S. José, D. Vicente del Rosario, D. Eduardo Ruiz, D. Joaquín Clemente, D. Fermín Rivera, D. Fortunato de Aquino, D. Paulino Hillana, D. Crisanto Lozano.

MANDARINES EN CHINA

DEGRADACION DE ALTOS OFICIALES

El siguiente decreto Imperial se ha publicado en la *Gaceta de Pekin*:

"Hemos recibido una memoria de Li-Hung y sus colegas en el río Amarillo, diciendo que las autoridades de otros empuños, y piden permiso para proponer las obras que se llevan á cabo hasta que cesen las averías.

Esta noticia nos ha causado gran pena y contrariedad.

Desde la ocurrencia del desastre en Cheng-Chow en la octava luna del año pasado, hemos enviado repetidamente instrucciones al Director general del río y á sus colegas para que no pierdan tiempo en tomar medidas para cerrar la brecha y les hemos dado en varias ocasiones

fondos, para llevar á cabo la obra, que ascienden á la suma de nueve millones de taels.

Hemos repetido nuestras órdenes de tiempo en tiempo, tanto por medio de decretos explícitos como de mensajes telegráficos. La cõite en su ansiedad para el bienestar del pueblo, ha hecho todos los esfuerzos para levantar fondos con que atender á las necesidades de la obra, pero apesar de los repetidos y urgentes recordatorios, el Director general y sus colegas permanecieron inactivos y no tomaron medidas para empezar la obra hasta á fines del año.

Afortunadamente, durante la primavera y al principio del verano el agua en el río nunca había estado tan baja, según lo que se había observado en años anteriores.

De algun tiempo á esta parte el tronco ha sido informado de que solo seis escalones de la obra faltaban para completarla y que el cierre de la brecha quedaría efectuado dentro de poco.

Nosotros esperábamos con confianza que toda la obra quedaría terminada pronto, y algunos millones de nuestros súbditos podrían volver á sus casas. El 29 de julio último, no obstante, una embarcación que contenía materiales, se fué accidentalmente á pique en la parte Oeste del musile, y la obstrucción que esta ha causado, evitó el adelanto de la obra.

Además, no se han tomado medidas para desviar la corriente, y el resultado fué que el volúmen de agua que pasaba sobre la brecha era cada día mayor, hasta que por último, cuando las avenidas vinieron, no había manera de cerrarlo.

Li-Hung-tsoo y sus colegas no pueden eludir la culpa por la falta de eficacia en sus manejos.

Teniendo en consideración lo que dicen ahora sobre las dificultades de continuar la obra, no serviría para nada el obligarles á continuar los trabajos; así pues, mandamos que los trabajos sean transferidos y que se tomen medidas para conservar los que se tienen hechos y que se reanun los materiales para poder empezar inmediatamente las obras tan pronto como cesen las avenidas.

Li Honien, como director general del río, está investido con una responsabilidad que no puede imponerse á otros. Había dicho que terminaría la obra dentro de poco. Desde el tiempo que alcanzó su puesto, no obstante, el tono de todas sus noticias era de naturalza evasiva, y nunca ha puesto nada de su parte para activar los trabajos. Su conducta ha dado por resultado el que los trabajos fuesen destruidos en la víspera de su terminación y los fondos públicos gastados en vano.

Su culpa y la de Cheng-Tu, son del mismo carácter.

Mandamos que Li Honien sea degradado de su plumaje y de su graduación militar, y que tanto él como Cheng-Tu sean desposeídos de su rango militar para espantar sus culpas.

Li-Hung-tsoo, era el oficial jefe inspector de la obra, y Ni Wen-soei había unido su responsabilidad con él. No tenían ni método ni planes fijos en la dirección de la obra, y son también censurados.

Mandamos, pues, que tanto Li-Hung-tsoo y Ni Wen-soei sean degradados al rango de tercera clase y dejenles en el presente en sus respectivos puestos.

Ya hemos nombrado á Wu-Ta-cheng para actuar como director general del río Amarillo y mandamos que Li-Hung-tsoo permanezca en el puesto de director hasta que llegue el nombrado, y que entonces se marche sin demora á Pekin.

Shao Hsien y Pau-Chu-soen que estaban encargados de las obras de los muelles en la parte Este y Oeste, no pudieron juntos obtener ningun éxito y han incurrido en grave penalidad; así, pues, que sean ambos degradados y que permanezcan en los trabajos á sufrir por sus culpas. Si llegasen á fracasar otra vez en asegurar la salvación de la nueva obra, serán severamente castigados.

Hemos ordenado al tribunal de Rentas para que levante grandes fondos sin demora para la continuación de la obra, y mandamos á Li-Hung-tsoo que tome las necesarias medidas para desviar la corriente haciendo excavaciones, y reunir materiales, dándolos al propio tiempo cuenta minuciosa sobre el particular.

El Ni Wen-Wei, que averiguó los nombres de las autoridades civiles y militares de las dos lados del río que han contribuido al presente fracaso, y que los denuncien sin miramiento alguno.

Música.

La banda del regimiento núm. 6, tocará esta noche en la Luneta, las piezas siguientes:

Reina regente, paso-doble; N. L'Amazone, polka; Krein. Fantasia de la ópera *La Africana*; Meyerbeer.

Marta, redowa; Ibañez. Duo de tiple y bajo del 2o acto de la ópera *Rigoletto*; Verdi.

Soirée d'Été, tanda de vales; Waldteufel.

Tribunales.

Hoy se dará cuenta en la Sala de lo civil de la Real Audiencia por relación de Escribano del inferior, los autos ejecutivos seguidos en el Juzgado de Tondo por D. A. C. contra D. A. C. F. de L. sobre cantidad de pesos.

Informará el Abogado D. Francisco Saes.

CODIGO DE COMERCIO.

Una de las noticias de mayor interés que anteayer llegaron y que ayer publicamos, es el haber firmado S. M. la Reina el Real Decreto haciendo extensivo á Filipinas el Código de Comercio de la Península, con las modificaciones introducidas en su texto por la Comisión respectiva.

Ya hace dos años expresábamos el deseo de tal reforma, en una serie de artículos examinados á demostrar cuán urgente y necesaria era esta y cómo nuestro comercio, por la misma naturaleza universal y progresiva de los actos mercantiles, á la altura del restante del Mundo, no podía continuar atenuándose á una ley arcaica, como es el Código del año 29, y pedía el del 85, donde se prescribe y dispone sobre una porción de prácticas modernas, hoy muy en uso entre estos comerciantes y que cuando se escribió el primer Código no se conocían.

Además de estas, el nuevo Código in-

roduce muy plausibles innovaciones, particularmente en el tratado de las quiebras, exigidas por el progreso de la ciencia jurídica é inconvenientes que la experiencia ha denunciado en los preceptos de la ley antigua.

Suponemos que las correcciones hechas por la Comisión á la que es obra en que han intervenido nuestros mejores juristas-consultos, sean escasas, como previmos al analizar su articulado.

El Comercio de Filipinas, con la promulgación del nuevo Código, está de enhorabuena.

Creemos, ahora, que la ley que inmediatamente se ponga en estudio para Filipinas, sea la de Enjuiciamiento criminal, por ser la de más urgente necesidad, siguiendo una Organización de Tribunales y la Hipotecaria, de las que carecemos casi en absoluto dejándonos notar mucho su vacío.

SERVICIO MEDICO.

Por el Gobierno civil de la provincia ha sido designado para que pase á prestar sus servicios en el pueblo de San Felipe Neri, invadido por la enfermedad reinante, el médico titular de Manila don Antonio García del Rey.

Para el servicio facultativo del pueblo de Taguig, ha sido designado el médico municipal del distrito E. de Sampaloc, don Manuel Xerez.

Para auxiliar al Sr. García, médico de San Felipe Neri, ha sido nombrado practicante con el sueldo de 60 pesos mensuales el alumno de Medicina, D. Francisco Manalo.

Enterramientos.

El día 13 ha habido 43 enterramientos en los cementerios del radio municipal.

De ellos 42 eran de indios y 1 de mestizos.

Consejo de Administración.

Ayer á las ocho y media de la mañana se reunió en pleno el Consejo de Administración para continuar el examen del expediente relativo á que se adjudique á la corporación de PP. Recoletos, la administración espiritual del distrito de Misamis, 2o de Mindanao.

La sesión terminó á las diez, próximamente, de la mañana.

A la Península.

Entre las personas conocidas que se embarcan el lunes con destino á la Península, se halla el Intendente de Hacienda Sr. Luna.

También se vá nuestro distinguido compañero y amigo D. Jesús Polanco, director de *La Opinión*, al que en no largo plazo tendremos el gusto de ver entre nosotros de regreso, terminada su licencia.

Junta de Sanidad.

Hoy á las cinco de la tarde se reunirá en la Dirección general de Administración civil, la Junta Superior de Sanidad para tratar de una consulta elevada á la misma por la Dirección de Sanidad Marítima.

Pliego de condiciones.

De un día á otro publicará la *Gaceta* el nuevo pliego de condiciones generales de Obras públicas para su aplicación á estas Islas.

Comision de faros.

En el vapor *Bolinas*, saldrá hoy para Aparri la comision especial de faros que desde dicho punto pasará á Cabo-Bojador y Cabo-Eng-flo donde se están construyendo dos faros de primer órden.

Dicha comision, además del repuesto de material necesario para las obras, lleva una gruesa partida de mantas y barajas (sortijas, collares, telas de colores llamativos etc.) para asegurar la amolada y sumision de los negritos de Cabo Eng-flo.

La comision visitará también el faro que se construye en Capones, regresando despues á Manila.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

En la celebrada ayer tarde en el Corregimiento bajo la presidencia del señor Partor y Magan se trató de los siguientes asuntos:

Autorizar un presupuesto de \$ 64'30 presentado por el Consejo del Ayuntamiento para reparacion del mobiliario.

Se dió cuenta de la instancia presentada por el contratista de las obras del estero de Quiotan, solicitando una prórroga de 45 días, que le fué concedida, para la terminacion de las obras.

Se dió asimismo cuenta de seis proposiciones presentadas acompañando muestras de adoqueines de piedra y maderas del país; la 1.a de los Sres. Aldecoa y Comp. ofreciendo adoqueines de las canteras de Mariveles en número de 806 para prueba; la 2.a de los Sres. Dominguez y Ca. comprometiéndose á facilitar de 10 á 12,000 adoqueines de piedra mensuales procedentes de las Canteras Santo Domingo (Montalban) al precio de \$ 125 millar los de la primera muestra y \$ 110 los de la segunda; otra del chino Pio Barreto ofreciendo adoqueines de madera de molave ipil y tñdalo al precio de \$ 80 millar los de molave y \$ 70 millar las de ipil y tñdalo; otra de D. Lorenzo del Rosario ofreciendo de las mismas clases que el anterior á 110 pesos millar; otra de D. José Esplana ofreciendo adoqueines de madera de igual clase á \$ 85 millar, y la 6.a de don Esteban José vecino de Cavite, brindándose á colocar en el muelle de Magallanes en el término de seis meses 40,000 adoqueines de molave tñdalo é ipil al precio de \$ 70 el millar.

El Ayuntamiento acordó nombrar una comision para que informe sobre las condiciones de las muestras; que estas permanezcan expuestas durante ocho dias al público en el Ayuntamiento y que el ensayo del adoqueino se lleve á cabo en la plazuela de Sta. Cruz y principio de la calle de Carriedo.

Despues se acordó el nombramiento de otra comision compuesta de los señores Martín y Torres, para que informen sobre la conveniencia de destruir las basuras por medio de la cremación.

Se acordó confiar al Regidor señor Arenal, la inspeccion de los mercados públicos, por tener que entender de otros asuntos el Sr. Regidor que desempeñaba el cargo.

Se dió cuenta de una instancia del Sr. Coronel jefe de la Maestranza de Artillería, solicitando la concesion del uso gratuito de las aguas de Carriedo para dicho establecimiento, acordándose quedará sobre la mesa.

Por último se acordó el nombramiento de una comision que compondrán los señores Martín, Arenal y Torres, y á la que podrá agregarse algunos médicos de la Beneficencia municipal, para que investigue é informe al Ayuntamiento sobre las causas á que obedece el exeso de mortalidad que se viene notando en el arrabal de Tondo, aumento que no esté en relacion con la cifra normal ni con el aumento proporcional observado en los demás distritos.

La sesión terminó á las siete.

Nuevo puente.

Al decir del *Diario* es un hecho el ensanche del Puente de *La Quinta* por el que tanto hemos suspirado, haciéndose actualmente los estudios para las obras que se empezarán en seguida.

Bien nos parece el propósito de emplear pernos de cobre para el piso, y mucho agradeceríamos se acordara rebajar su altura suavizando las rampas.

Una mirada.

De mucha compasion la está pidiendo la calle de Joló, cuyo estado es terrible.

Suplicamos se apresuren esos ensayos de adoqueines en di h calle, para que se ponga remedio al mal que lamentamos.

Furiosos.

Los carabaos que tiran los carros en la Aduana, han estado impacientes estos días, según aseguran los observadores.

Apenas sentían el yugo, cuando echaban á correr sin que el carretonero pudiera con ellos.

Se dice que un carretonero tuvo que dejar en paz á uno de esos carabaos, porque no le permitía cargar.

Estos animales, con su instinto, que es tan difícil de comprender, presentan causas de malestar por enfermedad ó otras que les producen terror.

Será la tormenta de anteanoche, que fué buena, de primera, impropia de Septiembre, lo que anuaciaba la intranquilidad de los pacientes coruñepetos?

POBRECILLO!

Un par de erratas de imprenta, (la falta de dos *aches*) y el prurito de sostener que es aplicable á un juicio de conciliacion por injurias la Ley de Enjuiciamiento Civil, AUN NO VIGENTE, dan tema á un periódico, vamos al decir, para una porcion de *caterinas* propias de su cosecha. Alá él, y qu-Dios se lo perdone.

Ante la desdicha de la condena en costas, el *papel Bardou* y demás *planchas*, solo cabe la comiseracion, que es el sentimiento que nos anima.

Pero lo grave es que, á renglon seguido, habla ese periódico de que si hará ó acontecerá con nosotros, procurándonos colocar en no sabemos qué terreno; y verdaderamente estas son cosas muy fuertes para dichas en público y más aún cuando pasan 24 horas despues de nuestra supuesta agresion, sin que el amezador colega dé ni uno solo de los pasos que anuncia como dados ó en vías dars, teniendonos en el mayor susto... aunque hace mucho tiempo sabemos de memoria la famosa fábula de Hattsebusch.

Novelita.

Los suscritores que, en las condiciones anunciadas, han pedido y recibido desde Febrero último, la coleccion de libritos que llamamos BIBLIOTECA DE LA OCEANIA, no tienen, porque no había ejemplares, el tomo II de la seccion recreativa, cuya novela se titula, *Los pretendientes de Carmen ó Perfiles de novios*. Hemos hecho una tercera edicion de la misma, y cada uno de aquellos puede pedir el ejemplar que falta en su coleccion.

Exámenes.

Segun anuncio oficial que en la seccion de Comunicaciones publicamos, los que hayan solicitado examen para aspirantes de telegrafos, deberán presentarse á reconocimiento facultativo el día 17, á las ocho de su mañana, en la calle de S. Juan de Letran núm. 7.

Gran ferro-carril.

Según noticias de San Petersburgo, el gobierno ruso se muestra muy dispuesto á proteger la construcción de un ferro-carril á Pekin, enlazando con las líneas rusas.

De realizarse el proyecto, podrá irse por tierra desde Cádiz á Pekin, atravesando la Europa y el Asia.

Una vez construido, nuestro itinerario para una visita á Madrid será el siguiente:

De Manila á Pekin 8 dias.
De Pekin á Petersburgo... 10 "
De Petersburgo á Madrid... 5 "

Total... 23 dias

durante los cuales se puede comer siempre fresco, en restaurant, sin temor al mareo y á otras distracciones que ofrece la navegacion, que se pueden dejar á los aficionados.

INCENDIO EN ZARAGOZA

Un incendio ocurrió en la noche del 3 de Agosto en Zaragoza, que alarmó á los vecinos como si oyeran estruendo de batalla, porque fué en un taller clandestino de pirotécnica establecido en el piso principal de una casa de la calle de Prudencia, y las detonaciones no cesaban un instante. Tanto este piso como el segundo estaban deshabitados; pero en el tercero se hallaban un matrimonio, dos mujeres y cuatro niños. El humo impidió á todos bajar por la escalera. Todos se dirigieron á las ventanas dando gritos desgarradores. El cuadro era horrible.

En aquel momento subió por una cuerda á una de aquellas ventanas un transeunte, zapatero de oficio, llamado Nicolás Barraga, que, asido á la cuerda con la mano derecha, salvó al propio tiempo á los niños menores, uno sujeto con la mano izquierda y otro agarrado con los dientes. Por desgracia, tuvo que arrojarse desde la altura del principal á consecuen-

cia de una gran llamarada, y aunque los niños resultaron ilesos, el valiente y noble Barraga se causó algunas lesiones. Despues se descolgaron todos los demás moradores, quedando en grave estado Petra Amillas, por efecto de la impresion que vino á complicar la enfermedad que sufría.

Casi todos los actores de este drama sufrieron contusiones y rozaduras. Cuando el alcalde Sr. Sáiz de Varanda subió por la escalera, una atroz detonacion derribó tres tabiques, cayendo aquel y resultando con algunas heridas y contusiones. Análoga suerte cupo al inspector Sr. Poyo, á varios bomberos, un guardia municipal y otros paisanos. Una hora despues quedaba dominado el fuego.

El propietario del taller, D. Estanislao Híjar, fué detenido hasta que prestó declaración ante el juez.

INCENDIO EN NUEVA-YORK

Un terrible incendio que ha causado la muerte de veinte personas ocurrió en Nueva-York, en la tarde del 4 de agosto, en un gran bazar de sastres.

El edificio que fué escena de la catástrofe era de seis pisos y estaba junto al *Teatro del Pueblo*.

Nadie sabe como empezó el fuego; pero en menos de 50 segundos, desde que se dió la señal de alarma, los bomberos llegaron al lugar del siniestro.

Las llamas empezaron en el piso bajo cerca de la escalera, y cuando los sastres, que en gran número estaban trabajando en los pisos altos, vieron que no tenían salida, empezó la confusion y los gritos de hombres, mugeres y niños, que trepaban por las ventanas, pidiendo auxilio, aturdían á los bomberos que no podían usar de sus aparatos y gritaban á los infelices la manera de salvarse, pero quizá aquellos ó no entendían ó no les oían.

El fuego seguía avanzando hasta obligar á aquellos infelices á subir hasta el último piso; algunos empezaron á arrojarse desde esta altura y á ninguno con el atollamiento se le ocurrió saltar desde el primer piso, con lo que hubieran podido salvarse felizmente; otros saltaban hacia las ventanas y tejados de las casas vecinas.

No se sabe aún el número de muertos, pero veinte cuerpos carbonizados se hallaron entre los escombros, y muchos se encuentran en los hospitales heridos y contusos de más ó menos gravedad.

Robo.

El 8 de Agosto próximo pasado han sido aprehendidos por fuerza de la Guardia civil del puesto de Goa, Nueva Cáceres, en el sitio de Bagumbayan de aquella jurisdiccion, el individuo Domingo Carrion, por suponerle autor del robo cometido en la casa habitacion de D. Florencio Coife.

Levóse el *caco* un saco de palay, una damajuana de vino del país, 15 cajas de cigarrillos y 10 pedos de panocha.

Al detenido se le ha ocupado en el acto de la aprehension, un bote que contenía vino del país.

Robos de animales.

A consecuencia de denuncia hecha por un vecino del pueblo de Polangui, Nueva Cáceres, han sido aprehendidos, en 25 de Agosto próximo pasado los individuos Basilio Palit (A) Calahata, Sinfaroso Loza, y Pedro Vera, por suponerles autores del robo de dos caballos, en perjuicio del vecino del pueblo de Ligao D. Agustin Silos.

En el acto de la aprehension se le ocuparon al Basilio Palit, 8 carabaos, sin marca, y como no tenía documentos que acreditasen pertenecerle, se supone sean también robados.

En 29 de Agosto próximo pasado por fuerza de la Guardia civil del puesto de Goa, Nueva Cáceres, han sido aprehendidos, en el sitio denominado Mampirao, de aquella comprehension, los individuos Pedro y Mariano Montes, por suponerles autores del robo de un carabao.

Culebron.

El juéves por la tarde un soldado llevaba por la calle de Cabildo una gruesa y larga culebra casera, de muy hermosas pintas.

Era un buen ejemplar para un Museo. Probablemente habrá sido adquirida por algun chino, porque es plato delicado para los asiáticos la culebra guisada á su modo.

Viéndolas venir.

Han sido aprehendidos en el barrio de S. Agustin del arrabal de Tondo, 9 individuos por jugar al *panguingui* sin la correspondiente patente, ocupándoles en el acto de la aprehension 65 céntimos.

También lo han sido en el barrio de Gagalangin, Tondo, 7 individuos por jugar al prohibido *monte*, ocupándoles 2 pesos 20 céntimos; habiendo intentado la dueña de la casa en donde se encontraban jugando, sobornar con dos pesos á los aprehensores.

Los anteriores jugadores, dinero y demás efectos que se les ha ocupado, fueron puestos á disposicion de la autoridad.

Desgracia por el rayo.

Anteanoche en el momento de empezar la fuerte tormenta que descargó sobre esta Capital, se hallaba pescando dos pescadores en el muelle junto á la farola siendo uno de ellos herido por un rayo con tal violencia, que fué arrojado al río desapareciendo en el acto.

El cadáver apareció ayer mañana y fué extraído por la autoridad correspondiente.

Servicios de la policía.

Ha sido detenido en la calle del Clavel, Tondo, y puesto á disposicion del Juzgado de aquel distrito, el menor edad Dionisio Gavino, que hirió con una piedra al chino Chus-Chong. Este fué llevado al Hospital de San Juan de Dios.

Ha sido remitido al Gobierno civil

el indio Estanislao Pajarillo, por infringir una herida en la cara á Hilario Sevinas, que ingresó en el Hospital de San Juan de Dios para su curacion.

El indio Basilio Wenceslao fué detenido

por haber atropellado con la carromata que guiaba al chino Chua, ocasionándole una herida en la cara; por lo que in-

gresó en el Hospital de San Juan de Dios.

Eusebio Protasio y el chino Ay-Chayco fueron detenidos por rifa y escándalo.

Ireno Roño por encender fuegos artificiales en una casa de pipa.

Tres carromateros por estorbar en la vía pública con sus vehiculos, y

Cuatro individuos por infracciones á los bandos municipales.

AVISOS



Genato y Compañía.

Por ausentarse para Europa el señor D. Carlos Spring, venderemos en pública almoneda sin reserva, el mobiliario de su almacén consistente en buena y bien surtida ana-

E. Lopez,

Agente general de negocios administrativos, judiciales y de Aduana, oficina especial para chinos, San Pedro 27.

IMPRESA

LA OCEANIA ESPAÑOLA. Real de Manila. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos litográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

FINCAS

Se alquilan

espaciosas habitaciones á \$ 10 mensuales en los altos de la Dulcería de Fornos, Góiti 3, Sta. Cruz.

Se alquila

la casa con estresuelo, calle de Santa Potenciana núm. 1. Razón Jóló número 9 (Binondo).

Se alquila

la casa núm. 37, calle de Arlegui, Tandauy, que tiene gran estresuelo y un buen aljive; ajuste camisería de Sequera.

Se alquilan

cuartos ventilados vista calle. Anda 17 y 18.

Se alquila

la casa núm. 3 de la calle Real de Tandauy, acabada de reparar y pintar por completo; darán razón, Solana 29 intramuros.

COMPRAS y VENTAS

CAJAS DE HIERRO PARA CAUDALES de Pierre Haffner de Paris, vende Félix Ullmann

Venta ó arriendo

de la acreditada panadería LA GADITANA, establecida en la calle de San Fernando núm. 3.

Se venden

por ausentarse su dueño, una victoria casi nueva por \$ 125 pesos y un quílez iliceno usado en 35 pesos. San Sebastian 33.

Dulcería de Fornos.

Góiti 3, SANTA CRUZ. Habiéndose hecho cargo el que suscribe de esta Dulcería, tiene el gusto de ofrecer á sus antiguos parroquianos y al público en general, un constante y variado surtido de dulces á 3 reales la libra.

Perfumería Victoria

de Rigaud y Co Paris VENDE AL POR MAYOR Félix Ullmann

Se vende barato.

Una victoria de poco uso enganchada á una pareja de caballos jóvenes de buena alzada y mucho andar ó sin enganchar según se quiera. En la cañada de S-n Marcelino carrocería de Beek, darán razón.

Se compran

almanques impresos en Manila, correspondientes á los años del 1844 al 1849 inclusive, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Tierras y Razas

FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas, se vende á \$ 2 en la Agencia Editoria y en la Librería de Santo Tomás.

PLANO DE MANILA

y del NUEVO PUERTO en construcción. A 2 reales fuertes en la Administración de La Oceania Española.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

Fábrica "FLOR DE LA ISABELA."

En esta Fábrica se elaboran cigarros, cigarrillos y picadura de las clases y á los precios que pueden verse en los anuncios publicados por los periódicos.

En la elaboración de cigarros al estilo cubano se ocupan 300 operarios indígenas, enseñados y dirigidos por maestros de primer orden, de las fábricas mas acreditadas de la Habana.

En la elaboración de cigarros al estilo Filipino se ocupan cerca de 2000 mugeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspeccion de un jefe muy entendido.

Ningun fabricante posee en estas islas tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre las cuales elige para sus elaboraciones lo mas selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama. Los demás fabricantes no tienen mas remedio que comprar la hoja tal como se vende en la plaza; y so pena de gran pérdida, se ven en la necesidad de utilizarla toda en sus elaboraciones.

Por último, la Compañía hace de sus cigarros una escrupulosa division en tres clases: la parte, que del exámen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca "FLOR DE LA ISABELA;" la parte que es buena, pero que tiene alguna imperfeccion exterior, se vende con la marca "LA MONTAÑESA," á precio menor; y la parte que presenta defectos graves, se vende como desecho. Este sistema encarece mucho el producto; pero la Compañía está resuelta á no perdonar sacrificio alguno para complacer á consumidor y acreditar su marca.

Además de los muchos establecimientos, donde se venden los productos de nuestra fábrica tiene la Compañía una

Tabaquería

en el sitio más céntrico de Manila

Escolta n.º 2

(al lado del Café de la Marina)

donde exclusivamente se venden Tabacos, Picadura y Cigarrillos al por menor y mayor á los mismos precios y condiciones que en la fábrica.

Advertisement for La VELOUTINE perfume, featuring a woman's portrait and text: 'En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero'.

Desde 1.º del mes entrante, quedará instalada en Catbalogan, Samar, una fábrica de Jabon, donde se elaborarán por el que suscribe, Jabones con arreglo á los últimos procedimientos de la Península; dándose al infimo precio de \$ 1-37 @ y \$ 5 el quintal, con el fin de poder competir con el elemento chino.

Por los vapores-correos se pueden remitir los pedidos, dirigiéndose al que suscribe en Samar. Catbalogan 9 de Setiembre de 1888.

Advertisement for PASTA MACK, featuring an illustration of a woman and text: 'Para el Baño y el Tocador. Esta Pasta Mack, fama universal, hermosa y suave...'.

Advertisement for Hierro Rabuteau, featuring text: 'Grajeas de Hierro Rabuteau. Lauro del Instituto de Francia. Premio de Terapéutica.'.

Advertisement for FAROLES, featuring illustrations of lamps and text: 'Acaba de desembarcar, así como la segunda remesa de faroles LORDS de última novedad...'.

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA. Escolta 17.—Manila.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

17-ESCOLTA-17. mjs

LA CONSTANCIA

FABRICA DE TABACOS

PUNTOS DE ESPENDIO.

Almacén El Globo.—Palacio, intramuros.

Id. El Cántabro.—id. id.

Id. Ciudad de Palencia.—Real id.

Id. Librería Universal.—id. id.

Id. La Malagueña.—San Jacinto.

Id. del Cármen.—Marqués.

Lorenzo Gibert.—Escolta 27.

Restaurant de París.—id.

La Camelia.—Carriedo 2.

Kiosko plaza de Santa Cruz.

Id. id. del Padre Moraga.

Depósito central.—Calzada de San Marcelino. sh

A \$ 390, Se vende un vis-a-vis en módico precio. Calle de la Noria núm. 15.

Advertisement for AGUA BOYER, featuring illustrations of two women and text: 'Unico Sucesor de los Carmelitas'.

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

Proveedor del Real Palacio de Malacañang. CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18.

Perfumería del Mundo Elegante

Advertisement for DELETTREZ perfume, featuring a crown illustration and text: 'Fabricante PARIS'.

PANCREATINA O ZIMINA DE FAIRCHILD.

La ZIMINA DE FAIRCHILD está considerada como uno de los más grandes adelantos en la medicina moderna. Ofrece un remedio natural y el más eficaz para el tratamiento de la dispepsia.

En polvo, cerrado en frascos en cantidad de 1/2 y de 1 onza.

En Tablones Compuestos (25 y 100 tablónidos en frasco); cada tablónido contiene 12 centigramos de Zimina de Fairchild.

En la forma de Polvo Peptonizante, en tubos de cristal, una docena de tubos en caja; cada tubo contiene 30 centigramos de Zimina de Fairchild y 90 centigramos de Bicarbonato de Sosa.

Las personas acostumbradas á tomar los Polvos Peptonizantes les sale muy ventajoso hacer una preparación con la Pancreatina de Fairchild y Bicarbonato de sosa en la siguiente proporción:

Pancreatina Fairchild ... 30 centigramos. Bicarbonato Sosa ... 90 id.

PRECIO 3 CORRIENTES DE LA FABRICA DE TABACOS LA MONTAÑESA. MANILA.

Cigarros al estilo cubano.

Table with columns: REGENTES, PRESIDENTES, REGALIA ESPAÑOLA, REGALIA ORIENTAL, CAZADORES, SOBREMESAS, VEGUEROS, REGALIA INGLESA, BREVAS, WINDSORES, PRINCEPES, FLORES DE PRENSADOS, PRINCESAS, INTERMEDIOS, CAROLINAS, REINITAS, CAPRICHOS, MONTAÑESAS, LUZONES, BREVITAS, NUEVO HABANO ESPIRAL.

Gran rebaja de 15 por ciento, sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante.

Se vende en todos los expendios de tabacos de la Compañía general de Tabacos de Filipinas y en la

TABAQUERIA

que dicha compañía tiene establecida para la venta exclusiva de sus productos en la ESCOLTA N.º 2 (al lado del Café de la Marina.) sh

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR.

PLAZA DE QUIAPO. Gran establecimiento de Veterinaria. UNICO EN SU CLASE.

Abono mensual para herraje y asistencia facultativa. 4 reales por caballo.

Pagando 4 reales por cada caballo, se le tiene herrado todo el mes, y se le asiste gratis siempre que es enfermo.

Por herrar solamente. Pagando al contado, se cobra solo UN REAL por cada herradura.

Por herrar un caballo todo el mes... DOS REALES. Por herrar una pareja id. ... CUATRO id.

A estos mismos precios se hieran todos los caballos que nos manden.

Tenemos de venta.

Juegos completos de herramientas para herrar caballos. Clavos y herraduras de las mejores fábricas de Europa.

INSTRUMENTOS PARA CASTRAR TOROS, CABALLOS y CARABAOS con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia veterinaria.

Libros.

Tratado práctico de equitación para aprender á montar y á manejar el caballo, por García Ferrero.

Manual para enseñar á los caballos á tirar del carruaje, que contiene además reglas de higiene para saber cuidarlos, y varias recetas de fácil aplicación para curar las enfermedades mas comunes que padecen en este país los caballos, buyes y carabaos, por e mismo autor, 2.a edición.

Todo esto se encuentra de venta exclusivamente En la Protectora de la cria caballar. PLAZA DE QUIAPO. FERRERO E HIJO.

Profesores de 1.a clase de Veterinaria y equitación.

VINO BURDEOS LEGITIMO MEDOC, Landau fils.

VENDE AL POR MAYOR Félix Ullmann

3 Anloague y Escolta 7. mjs

Folleto.

Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas.

Se vende á DOS REALES ejemplar, en la Administración de este periódico.

Teatro del Principe.

COMPANIA DRAMATICA TAGALA. Funcion para el sábado 15 del actual, si el tiempo no lo impide.

Se pondrá en escena la segunda parte de la muy aplaudida comedia en tres actos, titulada: EL principe Igmidio y PRINCESA CLORIANA

Se representará con ricos trajes y decoraciones que su argumento requiere, advirtiéndose todos los que han de representar cómicos que bien estudiados. Precios los de costumbre.

NOTA.—Las puertas del teatro se abrirán á las ocho de la noche y la función principiará á las nueve en punto y los billetes se espondrán en el mismo teatro, el pregon recorrerá todos los arrabales de esta capital.

Large advertisement for EL HIERRO BRAVAIS, featuring text: 'COMBATE CON EFICACIA LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS'.